



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía y Hacienda

CUENTA DE AVALES

Cuenta que rinde la **DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA** ante la Cámara de Cuentas de Andalucía y el Parlamento de Andalucía, por conducto de la Intervención General de la Junta de Andalucía, comprensiva de las operaciones correspondientes al cuarto trimestre de 2009.

Sevilla, a 31 de diciembre de 2009.

**EL JEFE DEL SERVICIO
DE DEUDA PÚBLICA**


Fdo.: Pedro Godoy Domínguez.

**EL INTERVENTOR DELEGADO EN LA DIRECCIÓN
DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA**


Fdo.: Antonio José Domínguez Moreno.


**EL DIRECTOR GRAL. DE TESORERÍA
Y DEUDA PÚBLICA**

Fdo.: Luis Atienza Soldado.

AVALES OTORGADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES

Situación a 31/12/2009

ORDINAL	ENTIDAD AVALADA	NORMATIVA	ACUERDO CºGOBIERNO	FECHA AVAL	PLAZO	VENCIMTº AVAL	COMISIÓN DE AVAL	ENTIDAD PRESTAMISTA	OBJETO DEL AVAL
1º	ISNASA	Ley 9/1993	10/05/1994	03/06/1994	15 AÑOS Y 9 MESES	03/03/2010	-----	EL MONTE Y LA CAIXA	CONSTRUCCIÓN BUQUES
2º	IDEA	Ley 8/1996	23/12/1997	16/03/1998	12 AÑOS	(*) 23/07/2011	-----	B.E.I.	INVERSION IDEA
3º	IDEA	Ley 14/2001	17/09/2002	20/09/2002	12 AÑOS	(*) 24/11/2015	-----	B.E.I.	INVERSION IDEA
4º	IDEA	Ley 2/2004	27/09/2005	19/10/2005	12 AÑOS	(*) 16/10/2018	-----	B.E.I.	INVERSION IDEA
5º	IDEA	Ley 11/2006	27/11/2007	29/01/2008	12 AÑOS	(*)	-----	B.E.I.	INVERSION IDEA

(*) La fecha de vencimiento final , es de 12 años contados a partir de la fecha de la última disposición

DESGLOSE ECONÓMICO DE LAS OPERACIONES AVALADAS

Situación a 31/12/2009

ORDINAL	ENTIDAD AVALADA	IMPORTES AVALADOS				CANTIDADES DISPUESTAS DE LOS PRÉSTAMOS	SUBROGACIONES EN EL CASO DE PRÉSTAMOS SUBROGABLES	REDUCCION DEL AVAL				RIESGO VIVO			
		PPAL.	INTER.	COMI.	TOTAL			PPAL.	INTER.	COMI.	TOTAL	PPAL.	INTER.	COMI.	TOTAL
1º	ISNASA	15.320,39	12.026,49	76,69	27.423,57	15.320,39	-	15.320,38	12.026,49	76,69	27.423,57	0,00	0,00	0,00	0,00
2º	IDEA	18.030,36	6.010,12	0,00	24.040,48	18.030,36	-	18.030,36	6.010,12	0,00	24.040,48	0,00	0,00	0,00	0,00
3º	IDEA	20.000,00	6.645,00	0,00	26.645,00	20.000,00	-	15.000,00	4.918,94	0,00	19.918,94	5.000,00	1.726,06	0,00	6.726,06
4º	IDEA	25.000,00	7.734,38	0,00	32.734,38	25.000,00	-	0,00	255,04	0,00	255,04	25.000,00	7.479,33	0,00	32.479,33
5º	IDEA	25.000,00	9.920,63	0,00	34.920,63	12.500,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	9.920,63	0,00	22.420,63
	TOTAL	103.350,75	42.336,61	76,69	145.764,05	90.850,75	0,00	48.350,75	23.210,60	76,69	71.638,03	42.500,00	19.126,02	0,00	61.626,02

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

(1) El aval otorgado está garantizado con hipoteca del buque "Manuel Azaña", a favor de la Junta de Andalucía. El 3 de marzo de 2009 se produjo la liquidación y liberación a Junta de Andalucía de los avales prestados, así como la cancelación de la mencionada hipoteca

OPERACIONES QUE HAN DERIVADO EN RESPONSABILIDAD (4º TRIMESTRE / 2009)

Situación a 31/12/2009

ORDINAL	ENTIDAD AVALADA	FECHA DEL AVAL	PERIODO	IMPORTE IMPAGADO POR ENTIDAD AVALADA	IMPORTE PAGADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO POR LA JUNTA AND^ª	IMPORTE RECUPERADO DE LA ENTIDAD AVALADA	IMPORTE PENDIENTE DE COBRO DE LA ENT. AVALADA
1º	ISNASA (1)	03/06/1994	Trimestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Acumulº ejercicio	0,00	0,00	0,00	5.385.444,55	0,00
			Total acumulº	9.023.446,87	9.023.446,87	0,00	9.023.446,87	0,00
2º	MINAS DE RIOTINTO	06/03/2000	Trimestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Acumulº ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total acumulº	9.789.057,30	9.789.057,30	0,00	0,00	9.789.057,30
TOTAL			Trimestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Acumulº ejercicio	0,00	0,00	0,00	5.385.444,55	0,00
			Total acumulº	18.812.504,17	18.812.504,17	0,00	9.023.446,87	9.789.057,30

(Importes en euros)

(1) El 3 de marzo de 2009 se produjo el abono a la Administración de la Junta de Andalucía del importe de las cantidades satisfechas por esta Administración, como avalista del contrato de préstamo para la construcción del buque "Manuel Azaña", importe cuyo reembolso estaba garantizado con hipoteca sobre dicho buque

ANEXO IV
COMISIONES DEVENGADAS
Situación a 31/12/2009

Ordinal	Entidad avalada	Fecha Aval	Comisiones devengadas en el trimestre	Comisiones Cobradas en el trimestre	Total Comisiones devengadas	Total Comisiones cobradas	Total pendiente de cobro
1º	MINAS DE RIOTINTO	06/03/2000	0,00	0,00	153.929,73	0,00	153.929,73
SUMA TOTAL			0,00	0,00	153.929,73	0,00	153.929,73

(Importes en euros)

ANEXO V. AVALES OTORGADOS A VALORES DE RENTA FIJA EMITIDOS POR FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS CON CARGO A LA LEY 3/2008, DE 23 DE DICIEMBRE. DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2009

AVALES AUTORIZADOS POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2009.					
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	LÍNEA DE AVALES	ENTIDAD DE CRÉDITO CEDENTE DE LOS ACTIVOS	SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO	IMPORTE NOMINAL MÁXIMO DEL FONDO	IMPORTE NOMINAL MÁXIMO AUTORIZADO DE AVAL
FONCAIXA ANDALUCÍA FTEMPRESA 1	PYMES	LA CAIXA	GESTICAIXA, SGFT, S.A.	500.000,00	375.000,00
AYT ANDALUCÍA FTEMPRESA CAJAMAR	PYMES	CAJAMAR	AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	300.000,00	196.000,00
AYT ANDALUCÍA FTEMPRESA CAJASOL	PYMES	CAJASOL	AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	190.000,00	120.000,00
UNICAJA ANDALUCÍA FTVIVIENDA TDA 1	VIVIENDA	UNICAJA	TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SGFT, S.A.	200.000,00	160.000,00
TOTAL				1.190.000,00	851.000,00

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

AVALES FORMALIZADOS EN EL 4º TRIMESTRE DE 2009											
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	LÍNEA DE AVALES	FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO Y DE FORMALIZACIÓN DEL AVAL	IMPORTE DEL FONDO DE TITULIZACIÓN	IMPORTE NOMINAL DEL AVAL OTORGADO	CLASE, SERIE O TRAMO DE VALORES DE RENTA FIJA AVALADOS	CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA SERIE AVALADA	TIPO DE INTERÉS DE LOS BONOS EMITIDOS DE LA SERIE AVALADA	VIGENCIA DEL AVAL			FECHA DE VENCIMIENTO LEGAL DEL FONDO
								FECHAS PREVISTAS DE AMORTIZACIÓN DE LA SERIE AVALADA (TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA)			
								T.a.a. 2%	T.a.a. 5%	T.a.a. 8%	
UNICAJA ANDALUCÍA FTVIVIENDA TDA 1	VIVIENDA	11/12/2009	200.000,00	160.000,00	A2(G)	Aaa	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,30%	(*) 28/01/2026	(*) 28/04/2023	(*) 28/04/2021	28/01/2052
TOTAL			200.000,00	160.000,00							

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

(*) Previsión del Folleto de emisión inscrito en la CNMV.

(1) El aval formalizado se extiende exclusivamente al principal y a los intereses correspondientes a los valores de renta fija de la Serie avalada.

(2) El importe del aval se reducirá en la misma proporción que lo haga el saldo vivo de los bonos de titulización emitidos de la Serie avalada.